

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador).—Martes 13 de Diciembre de 1892.

{ Núm 3,354.

HARDMAN PIANO.



BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Ofner.

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de **MILLARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica

DE

CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL" de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirígense á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolívar" Núm. 29

Guayaquil, Setiembre 15 de 1892,

North British.

MERCANTILE.

INSURANCE COMPANY.

AL VO AL 31 DE DIBRE. DE 1891.	£ 10.695.969.	2s.	11d.
Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	" d
id. suscrito.....	2.750.000		
id. pagado.....	£ 687.500	0	0
Id. fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12	9
Id. id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2
	£. 10.695.969	2	11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5	8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2	10
	£. 2.650.872	8	6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d'Assicurazioni Maritime, Floviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANT DE PARIS.
 CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
 C. Stretti y A. Thérèse.
 PROPIETARIOS.

Interior.

El Ferrocarril del Sur.

(De "El Republicano" de Quito.)

Hállandose en curso, ante los respectivos árbitros, el juicio concienzudo en que se declare adecuada la empresa que tomó a su cargo la construcción de nuestro poco afortunado Ferrocarril del Sur, y después de haberse expedido una ley disponiendo la continuación de esa vía por cuenta del Gobierno, se recibió la nota del señor de Vaux, que tuvimos a bien publicar en el N.º 6 de este periódico, para conocimiento de nuestros lectores; no pareciéndonos conveniente guardar reserva alguna en asunto que ha despertado siempre el más vivo interés en el ánimo de todos y cada uno de nuestros compatriotas.

Guiados por el mismo deseo de que ninguno de ellas ignore el rumbo que va tomando tan importante cuestión, damos, igualmente, a luz la segunda nota que el mencionado señor de Vaux, digno Agente diplomático de Francia ante el Gobierno ecuatoriano, ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República, y la contestación dada por este, después de haber expuesto por comentario privado, el dictamen del Jefe de la Nación.

Las cosas han venido a quedar en tal estado que no puede darse un paso más, una vez que, habiendo perdido la primera gestión el carácter oficial que al parecer, re-entran, significando cualquier diligencia, no importará que los interesados hagan sea en representación del Marqués de Aunay, sea en la de cualquier otro sujeto que en el asunto intervienga.

El papel del Gobierno juzgamos que, por lo v, se limitará, como es debido, a dar curso a lo que se comunica, manteniéndose por su parte, en cautela y reservándose para el futuro, la facultad de que hemos hablado le dan la norma a que debe someter sus procedimientos en esta ardua cuestión, por lo largo tiempo, háya sido la piedra del escándalo y el feo tema de controversias ácidas y apasionadas.

Por nuestra parte, cuidaremos de ilustrar la opinión pública, dándole a conocer lo de no able sepamos; que no queremos que no debe ignorar el pueblo nada de cuanto pueda fomentar su esperanza o corroborar su desencanto, tratándose de la obra que lleva el nombre de capital ante todas las que concierne al progreso de nuestra patria.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, Noviembre 26 de 1892.—Particular.

Mi estimado señor de Vaux: Me fué honroso recibir de vos que U. se dirigió a este Departamento, el 22 de este mes, a efecto de transmitirle un cablegrama que Ud. ha recibido de París para S. E. el Presidente de la República, añadiendo que tanto esta nota como la del 12, relacionadas ambas con el Ferrocarril del Sur, no tenían carácter oficial, y que no servían sino de intermediarias puras y simples, con el fin de que U. se dirijiera al Sr. Marqués de Aunay. Como este Ministerio no es órgano de comunicación privada con S. E. el Presidente, me dirigí a él, de manera particular, a efecto de pedirle que diese instrucciones acerca de la norma de conducta que debía adoptar en adelante este Ministerio para casos análogos, y S. E. se ha dignado contestarme, con fecha de ayer, lo que copio a continuación.

"Ecuador.—Presidencia de la República.—Quito, Noviembre 25 de 1892.—Al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi distinguido señor Ministro: Una vez que el H. Sr. Encargado de Negocios de Francia, aya en la persona de su nota, sobre el asunto del Ferrocarril del Sur, que me ha pasado como la anterior tienen el simple carácter de comunicaciones privadas, y que ambas se limitan a poner en mi conocimiento los telegramas que a dicho señor se le han dirigido acerca del asunto, no me creo, por ahora, en el caso de dar otra contestación que la de haberme impuesto del contenido de ellas.—Mi opinión es de condularse particular en nada puede servir hoy, particular, ni novicia, a la serie que preside, según hoy lo sabemos, el señor Marqués de Aunay. En cuanto a mí dictamen como Jefe de la República, lo único que puedo anticipar que será arreglado a las prescripciones de la ley, y que no lo podré manifestar sino cuando se me presenten al despacho gestiones oficiales, hechas por el interesado o regido, o por el digno órgano de U. S. H. Cual-

quier otro procedimiento sería positivamente contrario a la parte de dicho conducir a resultado alguno. Acepte U. S. H. mis especiales sentimientos de amistad y consideración.—Luis CORDERO.

Transcribo a Ud. esta carta, para su conocimiento y en contestación a la expresada nota de Ud.

Con la oportunidad, tengo a honra suscribir a Ud. con distinguidas consideraciones, muy atento S. H.

Por enfermedad del H. señor Ministro de Relaciones Exteriores, el de Hacienda, Gabriel Estévez.

SILVIO.

Hay verdades que anonadan, que confunden y que dejan el espíritu en un océano de anarquía, en un ablutamiento profundo, hecho el juguete de una suerte azas cruel y desventurada.

Cuando somos víctimas de un error y al convencernos de él, há menester de mucha valentía para confesarlo; há menester de un corazón exento de pasiones mezquinas, educado en la escuela del deber, bajo la influencia bienhechora de esa Religión fundada por Aquel que murió en una Cruz por amor a la verdad, por amor a la libertad, predicando la paz y la concordia entre los hombres; "del modo que mi Padre me amó así os he amado. Perseverad en mi amor. Amados unos a otros."

Entonces sucede el espíritu del error como de veste mundana, franca que las puertas de la luz, ve la verdad se convence de su error y queda en tanquillo y satisfecho, sin caer en menos valor.

Pero cuando la vanidad y el orgullo se han apoderado de la conciencia y cuando una falsa gloria, una vez extinguida, cubre el corazón y la miseria, cuando los intereses de circulo y de partido le estan agitando ante los espíritus, cuando un pecadillo puede exponerle a la censura de los hombres, al desprecio de sus amigos, al odio de su partido, no hay otro recurso que apelar al sofisma, para dotar la pilorosa del error con hermosos rindores, presentarle a los ojos de los otros el espejo de la virtud, y no ignorancia como verdad, inconscia y declara un triunfo que le está sirviendo de tóxico amargo, de veneno corrosivo, torturando el alma y matando lentamente.

Penas, y mucha, nos ha causado al verlo a Silvio, abogadísimo en dificultades, sin saber cómo salir del apuro en que le hemos puesto con los cargos fundados y le hemos en nuestros artículos anteriores publicados en "Los Andes", bajo el mismo rubro.

Ciertamente de melancolía se nota en su última correspondencia publicada en "El Tiempo" de Guayaquil, N.º 444 de 7 del presente mes, que está manifestando la aflicción de su espíritu, el dolor de su corazón al verse anonadado y confundido con verdades como un temblor, que han dado en tierra sus ideales patrióticos, con su liberalismo y marcha con su energía de espíritu y con su independencia de escritor.

Balmes, hablando de los daños que causan la vanidad y la soberbia, dice:

"Cuántas reputaciones se ajan, cuando no se destruyen, por la miserable vanidad! Como se despa la ilusión que inspira un gran nombre, así acrecienta los encuentros en la persona que sólo habla desde el orgullo! Cuántos hombres, por otra parte, recordámbolos, se destruyen, y hasta se hacen objetos de burla, por un tono de superioridad, que chocó e irrita, ó trae los envenenados dardos de la sátira! Cuántos se empeñan en negocios fincados, dan pasos desastrosos, se desprecian y se pierden, solo por haberse entregado a su propio pensamiento de una manera exclusiva, sin dar ninguna importancia a los consejos, a las reflexiones ó indicaciones de los que veían más claro, pero que tenían la desgracia de ser mirados de arriba abajo, a una distancia inmensa, por ese dios mentido que habitando allá en el fantástico cielo, fabrica por su vanidad, no se dignaba descender a la finima región donde mora el vulgo de los modestos mortales."

Los genes tienen visón profética. Parece que Balmes vio a Silvio cuando escribió el párrafo que transcribimos. Allí está este retratado moralmente. Preciso es confesar que la vanidad y el orgullo lo han perdido para siempre.

Dos cargos hicimos a Silvio en nuestro artículo anterior: 1.º Haber aceptado un empleo del

oligarcía y argollista Flores, y 2.º Haber guardado profundo silencio cuando se le dio esta pitanzas.

Estas dos verdades no podía negarlas, so pena de pasar por un impostor, ya que son dos verdades que están en la conciencia de los ecuatorianos. Apelo, pues, al sistema de excusas, que es tan antigua como el mundo; apelo al sofisma, al subterfugio, a conmentarles antojadizo, creyendo salir victorioso en sus propósitos.

Vana ilusión!

Las mismas causas no tienen otra defensa que la mentira y el ridículo, y por más que se esfuerzen en alburarse con la pasión, sólo consiguen, cuando no el desprecio, la compasión.

Compañón nos ha dado la defensa de Silvio a los cargos formulados.

Al leer la defensa de Silvio podíamos parodiarlo a Castelar, diciendo con él:

Si por tu talento merecía ganar la causa, lo único merceda por sus raciocinios, por qué jamás hemos oído en nuestra vida tan poco fundamento en una argumentación.

Dice que el Dr. Yeto le regaló un crédito contra el Dr. Angel Modesto Botta y que no pudiendo cobrarle después de un año largo y dispendioso, hubo de aceptar el empleo del Jefe de sala con el fin de cobrar el dicho crédito.

El fin no justifica los medios Dr. Vela; por aceptar la limosna de un tercero ha cantado Ud. la palinodia, humillándose ante un hombre que era colmo de oprobios y de desvergüenzas.

Los hombres honrados y de nobles sentimientos arrojan las insignias de sus días anteriores que indignos para remediarlos.

No ha oído Ud. decir: hádalo honrado, ante todo que remendado.

Por eso nos ve a nosotros pobres, tan pobres como Ud., porque no ahorramos nuestro corazón en el pecho, no nos arrancamos los ojos por un maldrogo de pan, no nos cortamos la lengua por un miserable empleo. Dando de poco tiempo nos verá Ud. desaparecer de la escena pública, y cuando Ud. procure por Esquivel Calle le dirán: está arrojando su pedregal pegajoso para comer el pan amasado con el sudor de su frente; pero bajas es indignidades, no nos verá cometer en este carnaval perpetuo, en esta danza del sabato, que llamamos política, en la que no hay más que rencores personales, cobardes venganzas, odios plebeyos e intereses bastardo.

Somos aun jóvenes, como lo hemos dicho antes de ahora, y no queremos vejez en una política, que es impolitica y vergüenza.

Donde está la verdad, pregunta Silvio, donde la deshonra, donde la corrupción política, donde la humillación?

Silvio que negó el origen legal del Gobierno del Dr. Flores.

Silvio que dijo antes contra éste señor, presentándose como un mánique, al señor Coronado.

Silvio que aseguró que el Dr. Flores había negociado los bonos de la deuda extranjera.

Silvio que trató a este señor como a un criminal vulgar, no tiene derecho a manifestarse Severo con Catón, patriota como Bolívar, incorruptible como Sucre, valiente como Páez, caballero sin tacha y sin miedo como Bayardo, político como Pitt y Bismark.

Reibir un salario del verdugo de la patria, es venalidad.

Defender a un Gobierno inmoral y corrompido [sic], es deshonra.

Vender la patria por treinta monedas, como vendió Judas a Jesucristo, es traición, corrupción y miseria.

Escribir a Lozada Pisépidiendo la intervención de fuerza armada, de méxico del Ecuador, es un crimen de lesa patria.

Callar cuando se debe hablar, es cobardía.

Tratar de justificar ese silencio por enfermedad de la mujer, es reargar de la patria y sus derechos sacrosantos.

La patria vale más que todas las mujeres; porque la patria es la madre común de todos, y no tenemos más que una, en la que nacimos, en la que vivimos, y a la que tal vez morremos.

El primer deber del hombre sobre la tierra es adorar a Dios sobre todas las cosas, el segundo, amar a la patria, y estos dos deberes están sobre la mujer, los hijos, la hacienda, los bueyes, la vaca y la leche caliente. Que fuera de las naciones si sus grandes hombres dejaran sacrificar a la patria por atender a sus mujeres? .

La Historia no registra nombres gloriosos, no narra hechos heroicos, de hombres que lo han sacrificado todo por la patria.

Los que por el amor de una mujer olvidan de la patria deben de estar con la rusa en la mano en el rincón de sus casas, hilando en medio de sus doncellas.

"Anda a hilar con mis doncellas," le hubiese dicho la soberana de Bizancio a Silvio, si acaso le hubiere sacado a lucir este argumento mujeriego.

Pobre Silvio!

El que se repite con palabras que no las tiene en su corazón, se desgracia al tener que besar la mano del que se muere a su hijo.

Considerad, ecuatorianos, la desgracia de Silvio al tener que aceptar un empleo de manco del verdugo de la patria, de Flores, de ese mismo a quien debemos la ruina en la interior y el desdoro en el exterior [sic].

Ni por el exceso de mi desgracia al tener que besar la mano del que se muere a su hijo, ni por el patriotismo catoniano, y haciendo de su deber de desahogos personales, de cobardes venganzas, de rufines propósitos.

Al estar en vigencia las leyes de las XII tablas, Silvio y D. Clemente Ponce, que no se había como hijo de su D. Camilo, hubieran estado obligados a D. Flores, porque hasta hoy no habíamos podido probarla ni la probarán nunca.

Hay que marcarles con una letra X en la frente por impostores y calumniantes, en nombre de la virtud y la inocencia injustamente atacadas por gratuitos y cobardes detractores.

Juicio particular llama Silvio a una calumnia infame lanzada á los cuatro vientos.

Cierto: calumnia particular de Silvio y lo puede constatar el cargo contra el Dr. Flores, cuya honradez y honorabilidad no pueden reconocerse las siegas y sordos de alma y de cuerpo.

El folleto de Ponce es la prueba que tiene Silvio para condenar al Dr. Flores; lo que es lo mismo, un folleto de Lentulo sobre la conspiración de Catilina.

Ahora preguntamos a Silvio qué folleto le hizo hablar de los señores Caamaño y Flores?

No hay más folleto, que su corazón que destila hiel y venganza contra el Gobierno que no le dá gusto en sus caprichos y debilidades.

Es folleto, cuyas páginas negras las echó a volar por los cuatro vientos, es el único motor que mueve su pluma en sus retozos democráticos, en sus arranques de patrioterio, en sus deshechos y empuyes.

Quién fue Silvio?

Un hombre tan dichoso a quien todo Gobierno le busca como a una niña bonita, para levantarle un altar, y adorarle de rodillas.

Dice que Veintemilla le rogó para que marchara a Roma como Secretario de la Legación.

Que en el Ecuador no hay hombres que los ojos que me miran en un espejo, me exclamó el Papa, a ver a Silvio en las puertas del Vaticano, dándose de tropezones con cardenales, embajadores y camareros.

No a dudarlo, Su Santidad hubiese tomado a bulla, a biens, eso de que nuestro Gobierno mandase un Secretario de esta naturaleza.

Al precederle una fama como al ciego de Chio, o como al ciego de Inglaterra, a no dudarlo, habría sido obispo y no el respetado del Papa y el pueblo romano; pero sin duda, se exponía Silvio a que su Santidad le despidiese de las puertas de San Pedro como a peregrino mendicante.

Conocimos a Veintemilla, lo tratamos muy de cerca; y aun cuando no es un hombre de talento ni ilustrado, sabe de diplomacia, de etiqueta oficial, de educación y maneras sociales más que Silvio y Ponce.

Era de verlo como se desempeñaba cumplidamente en las recepción s oficiales y baquetes de palacio. Al César lo que es del César.

Por lo mismo, puede creerse que Veintemilla hubiese buscado a Silvio para Secretario de la legación en Roma!

Un hombre sin sentido no puede ser diplomático.

La diplomacia requiere mucho ojo y mucho oído.

Capaces somos de dirignos a Chile y pedirle a Veintemilla a continuación de posiciones, para descubrir la verdad.

"Caamaño me buscó, me ofreció su protección para "El Combate" o "Falso, falso!"

Un Gobierno que descansaba tranquilo en la opinión; un gobierno nano en fuerte leguinta, no tenía que rogar a Silvio ni temer nada de él.

Silvio buscó al señor Caamaño para que consiguiera del Congreso la derogación de la ley que prohibe á los ciegos y sordos hacer de jueces, asesores y testigos.

Negada esta petición tan absurda, se dirigió nuevamente, suplicándole de compra la imprenta de "El Combate", petición que también fue negada.

Entonces Silvio rompió contra el Gobierno, alejando, por cierto, la invasión de Alfaró, pero el señor Caamaño le echó mano del colete y le mandó al otro lado del río.

Hay que la causa del más honroso de sus destierros!

Lo cierto es que Flores le ha buscado, Caamaño le ha buscado, Cordero le ha buscado, y nadie le ha encontrado.

Reservado estaba a un pignico desahogar a un físcico y malarlo de un honrado.

Murió Goliat a manos del pastor David.

Cayó el castillo de ruinas de un sólo soplo.

Viva la verdad!
Lo dicho, dicho.
Hasta otra vista, amigo Silvio.
Ezequiel Calle.

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 14 San Nicasio San Expresión Odioso San Justo y San Abundio mártires.—Térrero.

Bombas de guardia.
Hoy Martes 13 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Bolívar" N.º 10 y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salado.
Mañana Miércoles 13 de Diciembre-Mañana llenar por la mañana á las 3 de la tarde por la tarde á las 5.

Nota.—Se recomienda a los banistas las tres horas anteriores a la mañana llena.

Botica de turno.
Hácen este servicio en la presente semana las siguientes:
La Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar y la Botica del "Sur", en la calle de San Alejo.

Faces de la Luna.
Cuarto creciente el día 16
Luna llena el día 30
Cuarto menguante el día 17
Luna nueva el día 19

ENFERMEDADES EPIDEMIAS y Víctimas.
"Oasis"—Se nos dice que el jueves próximo empezará la Compañía Bella su temporada de tandas en el indicado local.

En esa noche se darán: "La Colegiala", "Abrame Ud la puerta" y "Un Caballero Particular".

Desamamos buen éxito a la Compañía Bella.

ESTADO EPIDEMICO.—Gravo se ha presentado en varias poblaciones de esta provincia la enfermedad denominada con el nombre de influenza, dengue ó troncazo. En Montecristi, clima más frío, está haciendo notables estragos y no son pocos los casos de defunciones, habidas.

ELECCIONES.—Verificado el escrutinio de las elecciones de concejales en este cantón han resultado electos los Señores: Manuel de Jesús Mendoza, Joaquín María Loor y Benigno R. Aguilera para el biénio de 1898 y 1894.

"El Oasis" publicación literaria que sirve de órgano al "Liceo Montalvo" de Ambato, trae en su número el siguiente editorial, que lo reproducimos con gusto, y satisfechos, por la pequeña parte que nos corresponde.

Hecho aquí:
VOTO DE GRATITUD.

Ante la espléndida ovación que el noble pueblo de Guayaquil tributó a nuestro ilustre paisano D. Juan Montalvo, con motivo de la representación de sus dramas inéditos, titulados "El Descomulgado" y "Grana", el Liceo acordó manifestar su profunda reconocimiento

Nunca olvidará que, mereced á la generosidad de este cultísimo pueblo, los restos venerandos del esclarecido patriota, que yacían en lejano suelo, descansan hoy á la sombra de su ciudad; y como si esto no fuera bastante á llenar la medida de su filantropía, se ha convertido también en depositario, diríamos así, de su gloria inmarcescible.

El entusiasmo "delirante" con que han sido acogidas las piezas dramáticas á que nos referimos, y la manera serena y conmovedora con que fué saludado el retrato de su autor, han encontrado eco en el corazón de la juventud ambateña; de suerte que, á impulso de la más viva emoción dirige estas líneas á la "cultura" sociedad de Guayaquil como testimonio sincero de aprecio y gratitud, que sabe de punto al saber que se ha organizado, en estos últimos días un Comité, que tiene por objeto llevar á cabo la publicación de los "Capitulos que se le olvidaron á Cervantes" que es la mejor obra de Menéndez.

Demografía.

N.º 1715.—República del Ecuador.— Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, Diciembre 10 de 1892.

Señor Administrador del Cementerio Católica:

Frecuentemente se solicita del extranjero y de otras provincias de la República á esta Intendencia datos acerca del fallecimiento de alguna persona, cuya averiguación ofrece dificultades, y de consiguiente, la demora en obtener el estado positivo que compruebe la identidad del fallecido, dado que muchas personas tienen idéntico nombre y apellido.

Para subsanar, por este inconveniente, se hace necesario que al efectuarse la inhumación de un cadáver en ese Cementerio, exija Ud. de los deudos ó allegados del fallecido, ó de quienes se entendiesen en tales diligencias, que además de los datos que deben suministrar para llenar las casillas de los respectivos partes diarios que se remiten á mi despacho, expresen también el número de alguna casa en que hubiese habitado aquella persona, cuya sepultura de su cadáver se solicita, agregando Ud. para el efecto de esta anotación una casilla más en dichos partes.

Como se comprenderá fácilmente, por este medio se obtendrá sin embargo alguno de seguridad y certeza estos informes que se solicitan; y á los que me he referido, puesto que aun en el caso de que los deudos ó allegados del fallecido, hubieran cambiado de domicilio, se podrá siempre hacer la averiguación sobre ellos, mediante el servicio de mudanzas que se halla vigente.—Lo que comunico á Ud. para que sirva de puntual cumplimiento á lo dispuesto.

Dios guarde á Ud.
K. F. CALAMANO.

No estuvo de humor.—Antonio Santillán llegó anoche á un cuartón donde habitaba en amable consorcio con Baltazar Hernández, en la calle de "Rocafrío," N.º 114, y lejos de encontrar el hogar tranquilo, una nube oscuró su mente, se arrojó sobre la infeliz Baltazar, y con un cuchillo de carnicero le cortó la cabeza, en consecuencia de lo que ocasionaron una intersección.

Con el arma tendida aun en la sangre de su víctima, se escondió bajo la cama donde, capturado por el celador Antonio Paredes Vázquez.

Hoy se ha practicado el reconocimiento en el cadáver de la recién fallecida.

El calma de la impudicia.—Hoy ha sido interrogado por el Comandante señor Gómez sus juicios que habla el grado de su infamia, humando, causas variadas, é interminables causas marciales que se refieren á la causa marcial de un extranjero arribando por todos los escalones del vicio llega á conmutarse con el centenario del desdoro en sus más repugnantes fases, revolviendo en el fango de pasiones degradantes.

La declaración de la "Balacra," pues tal es el apellido de la joven á quien nos referimos, no es para publicación en los columnas de un diario, que sabe repasar y respectar.

Bastaría decir, que todas las personas que estuvieran presentes, sintieron cierto horror invencible hacia la joven, "compadeciéndola al mismo tiempo."

"LA FAMILIA" Adaba de aparecer, en París, el primer número de LA FAMILIA, edición española de LA FAMILIA, gran revista parisiense de literatura y modas. Del primer número que encierra, copiamos lo siguiente: "Lo que nos proponemos es dar á nuestra revista un interés general, haciendo

comodar, por medio de un curso regular, no sólo los mejores cuadros de la pintura, sino los mejores títulos de los poetas, algunos de ellos tan famosas las modas de la India y publicando en nuestros columnas, además de los obras más clásicas de la literatura contemporánea, la crónica de los sucesos de los teatros, de las ciencias, de los libros, etc. etc. tratamos de ser útiles y agradables al mismo tiempo y procurando, á las familias un álbum elegante y barato de letras artes y modas."

Dicho programa nos parece excelente; y á LA FAMILIA, con unido, cumplió todo de manera tan amosa como lo ha hecho en su primer número (cuyos grabados de artes y modas) y cuyo devío, cariñoso entusiasmo quedo bien llamado nuestra atención), estamos seguros de que pronto llegará á ser una de las revistas españolas más leídas y más apreciadas.

Segunda Amostración.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera?

Herido.—Hoy á las diez de la mañana un soldado perteneciente á la Brigada de Arillería "Suec" venía tranquilamente por la calle "9 de Octubre" intersección con la de "Santa Elena," cuando de ésta salieron dos individuos que le atacaron á piedras. Al atacar instantáneamente ocasionó al soldado una herida en la sien derecha, otra en la frente y otra en la cabeza, dejándolo aturdido y bañado en su propia sangre.

Los autores de la agresión tomaron inmediatamente las de Vila-diego.

Beneplácito.—Varios miembros de la prensa local enunciaron la generosidad que se les dió "Primavera," uno de los más aplaudidos dramas del escritor nacional D. Nicolás Augusto González, á beneficio de él mismo, como un estímulo algo más positivo que las palabras de aliento á quien como el fecundo poeta se ha distinguido tanto por su infatigable labor intelectual.

La idea fué acogida con general aprobación; y más parece que la vamos olvidando.

Bueno fuera, pues, no quedarnos con el proyecto y dar al compañero y al amigo esa prueba de nuestra verdadera estimación.

Seamos prácticos, sigiera en estas cosas.

Matadero.—51 reses han sido degolladas el día de ayer, para el consumo público.

Inhumaciones.—El día 10 de este mes, se hicieron las siguientes: Rosario Meléndez, ecuatoriana, 35 años, disenteria; Filomena Vasquez, ecuatoriana, 6 meses, aflección; Juana R. Martinez, ecuatoriana, 30 años, fiebre; Juan B. Quinde, ecuatoriano, 2 días, aflección; Petra Poveda, ecuatoriana, 25 años, pulmonía; Pablo E. Artudillo, ecuatoriano, 3 meses, fiebre; Manuel F. Avellan, ecuatoriano, 61 años, diabetes; Jacinto Navarrete, ecuatoriano, 23 años, anemia; Juan de Dios, ecuatoriano, 1 día, raquitismo; Juana Alvarado, ecuatoriana, 10 años, disenteria; Santiago Alvarado, ecuatoriano, 150 años, vejez.

Nombramiento.—El Supremo Gobierno ha nombrado á Antonio Vera telegrafista de Maná.

Nota.—El Ministro de Hacienda dirige la siguiente al señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Quito, Diciembre 7 de 1892.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

El 27 de Noviembre del próximo pasado envíe á U. S. el telegrama siguiente:

"De conformidad con lo que dije á U. S. en 28 de Setiembre último, comunico á U. S. la autorización del Excmo. Sr. Presidente de la República para que se celebre la escritura del sorteo de permuta del terreno y bodega del Impio Polvorín, propiedad del Estado, con el area que le da por el Imperial Militar y del actual Polvorín perteneciente al señor Dr. Francisco Javier Aguirre Jacob, por haber transcurrido el plazo legal desde el 21 de Octubre en que se publicó en el N.º 51 del "Diario Oficial".—Ratificación por con eco N.º 11338.

Queda ratificado para los fines legales de este asunto.

Dios guarde á U. S.

GABRIEL JESÚS NÚÑEZ.

Buen viaje.—Hoy ha partido para la Capital el reo de asesinato Ramón Cedeno, condenado á 14 años de Penitenciaría.

Como se evita la disenteria.—La estación calurosa es, por excelencia,

aquella durante cuyo período gran número de personas se ven atacadas de desgremos de "estómago, de vientre" y hasta muchas veces de disenterias. Cuando se han declarado estas afecciones, el medio más seguro de curación muy rápidamente es hacer uso del carbon de Bellejo, si persisten, recurre al médico. Pero lo mejor es prevenir estos desgremos de la salud.—Señores, prestar un verdadero servicio á nuestros lectores diciendo: Absténgase de hacer uso de bebidas fermentadas, de frutas poco maduras, y caldaz vuestra sed bebiendo agua de alquitrán preparada con el alquitrán de Guyot. M. Guyot ha puesto su producto al alcance de todas las fortunas, porque cada frasco sirve para obtener inmediatamente doce litros de bebida. Debe considerarse como falsificada ó fraudulenta cualquier imitación que alquitrán de Guyot vendido por otros, que no llevan las señas, ni "Bellejo Jacob, París."

En la Intendencia de Policía se halla depositada una pequeña mala, que ha sido encontrada en uno de los carros urbanos.

La persona que se crea con derecho á reclamar la especie debe, pues, ocurrir á la autoridad respectiva.

Para el Sur.—Sabemos que se preparan á salir varias familias de la localidad, con el propósito de pasar á la nueva república, á figura esta estación del invierno que, con razón, es temida entre nosotros.

Desamamos á los viajeros toda felicidad.

Al presente, que fuma todo el mundo, hasta la más remizada pollita de quince á veinte abries, por que dice que es en ellas: "Gracia particular....." Según el decir de quien lo dijo, hoy, repetimos, la mayoría de votos ha sancionado el indispensable mérito de los tabacos de "La Corona" y en efecto, esa conocida marca es más positiva garantía de primera calidad como está en ella.

"La Corona" ha coronado su obra.

Alarmado incendio.—Hoy á las cuatro y media p. m. tuvo lugar una, en la panadería, situada entre las calles de "Sucre" y "Santa Elena".

El Ministerio de Hacienda ha remitido á la Colecturía fiscal de esta Provincia, 10,000 timbres de á centavo, que se habían agotado.

Leeptos.—El "Bolvarensis" de Guardado.

A MÁS DEL TRANCEZO, las fiestas del aniversario de las almas benditas han venido á aumentar las víctimas; pues dos indígenas han muerto, casi instantáneamente, por el "abuso del aguardiente"; que se sabe que en casi todos los pueblos del interior: fiesta es sinónimo de borrachera ó intemperancia.

HAN REEMPLAZADO en la Corte Suprema al Ministro Juez Sr. Dr. Don Luis Antonio Salazar, el Sr. Dr. Don Manuel María Salazar; y á éste como Secretario, el Sr. Dr. Don Clemente Ponce; nombramientos á cual más acertados; pues el Sr. Dr. D. Manuel María ha desempeñado con grande lucimiento la Secretaría de la Excma Corte desde hace más de veinte años, recomendándose siempre por su laboriosidad, ilustración é inteligencia; y el Sr. Ponce se ha distinguido desde las clases por su claro talento, concentración al estudio y vastos conocimientos adquiridos, en consecuencia: militamos en buenos puestos; pero por lo mismo, nos es grato reconocer en este joven una de las más positivas esperanzas de la Patria.

NUESTRO PAISANO y amigo el Sr. Dr. Don Adriano Cobo pasó el viernes á Bahabuyo con el destino de Colector de sales; le desamos mucha salud y felicidad en todo.

Sigue hacien los planes el trancezo. El sábado falleció la Señora Hércia González de Chauvin: vivió en medio de penas y desgracias; ha muerto sin consuelo alguno y en el abandono más completo. Deja cinco hijos huérfanos y ninguna fortuna; pero Dios que cuida hasta de las arenas, sabrá encender caridad en algunos corazones y dar abrigó en esas tierras críatras que hoy lloran sin esperanza alguna sobre la Tierra.

El Ecuador en la Exposición de Chicago.—Todas las Naciones de Europa como Americanas se han preparado y aun se preparan para ser dignamente representadas en el gran espectáculo, con que los E. E. U. del Norte, va á celebrar el descubrimiento de América.

El Supremo Gobierno interpretando deseos de todos los ecuatorianos ha ordenado que las tesorerías de las Provincias del Interior giren á seis días vistas contra la de esta Provin-

cia para la compra de objetos que deben ser remitidos á la ciudad Exposición en la forma siguiente:

Para la Provincia del Azuay por \$ 400

Cañar	200
Chimborazo	200
Loja	100
Tungurahua	100
León	150
Pichincha	100
Imbabura	100

Un voto de aplauso al Supremo Gobierno por su patriótico deseo de hacer que el Ecuador ocupe el lugar que le corresponde entre los países cultos.

Itinerario combinado de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Noviembre y Diciembre de 1892 y 1893.

LEGADAS

1	Diciembre	Quito	Panamá 6 intermediarios.	
3	"	"	Mapocho	Valparaiso 6 intermediarios.
5	"	"	Serena	Panamá con malas Inglesa, Americana y Francesa.
10	"	"	Santiago	Valparaiso 6 intermediarios.
12	"	"	Mapocho	Panamá 6 con mala Americana.
17	"	"	Maipo	Valparaiso 6 intermediarios.
19	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
19	"	"	Santiago	Panamá con mala Inglesa.
24	"	"	Arequipa	Valparaiso 6 intermediarios.
26	"	"	Maipo	Panamá con mala Americana.
31	"	"	Imperial	Valparaiso 6 intermediarios.

ENERO—1893.

"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
2	"	"	Arequipa	Panamá con mala Inglesa, Francesa y Americana.
7	"	"	Mendoza	Valparaiso 6 intermediarios.
9	"	"	Imperial	Panamá.
14	"	"	Aconcagua	Valparaiso 6 intermediarios.
16	"	"	Mendoza	Panamá con mala Inglesa y Americana.
"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
21	"	"	Serena	Valparaiso 6 intermediarios.
23	"	"	Aconcagua	Panamá con mala Americana.
28	"	"	Mapocho	Valparaiso 6 intermediarios.
30	"	"	Serena	Panamá con mala Inglesa.
"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.

SALIDAS

"	Diciembre	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
3	"	"	Mapocho	Panamá con mala Inglesa.
5	"	"	Serena	Valparaiso 6 intermediarios.
10	"	"	Santiago	Panamá con mala Americana.
12	"	"	Mapocho	Valparaiso 6 intermediarios.
17	"	"	Maipo	Panamá con malas Inglesa y Americana.
"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
19	"	"	Santiago	Valparaiso 6 intermediarios.
24	"	"	Arequipa	Panamá con mala Francesa.
26	"	"	Maipo	Valparaiso 6 intermediarios.
31	"	"	Imperial	Panamá con malas Inglesa y Americana.

ENERO—1893.

"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
2	"	"	Arequipa	Panamá 6 intermediarios.
7	"	"	Mendoza	Panamá con mala Americana.
9	"	"	Imperial	Valparaiso 6 intermediarios.
14	"	"	Aconcagua	Panamá con malas Inglesa y Americana.
16	"	"	Mendoza	Valparaiso 6 intermediarios.
"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.
21	"	"	Serena	Panamá 6 intermediarios.

23	"	"	Aconcagua	Valparaiso 6 intermediarios.
28	"	"	Mapocho	Panamá con malas Inglesa, Americana y Francesa.
30	"	"	Serena	Valparaiso 6 intermediarios.
"	"	"	Quito	Panamá 6 intermediarios.

Las fechas de llegada y salida del "Quito" se anunciarán por separado.

LOS AGENTES.

Leamos en "El Horizonte" de Portoviejo:

CEMENTERIO.—De Montefríos i nos escriben que el artista Señor González dará una ó más funciones dramáticas á beneficio de la 9.ª a del Cementerio cuya fachada está por concluirse.—Con el Señor González trabajan algunos jóvenes hispanos de pais aficionados al arte.

Felicitamos al Señor González por su recomendable desprendimiento y aplaudimos también á los entusiastas jóvenes que lo acompañan.

Nosotros sabemos que el artista de quien nos ocupamos es maestro en el arte y así nos prometemos muy buen resultado en las obras que suban á la escena.

Avisos del Día.

Venta.

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura otorgada por el apoderado de la señora Elvira Lascano v. de Morán, en favor del señor Camilo Elchaz Villamar, de todos los derechos y acciones que le corresponden en la herencia de su finado esposo señor Gregorio Morán.

Se pone en conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, Diciembre 13 de 1892.

JOSÉ BELISARIO FERRILE.

AVISOS.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado á la Intendencia de Policía varias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4.º del "Reglamento de Servicio de Domésticos," y accediendo á ellas, el señor Intendente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenciá, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendidas en la disposición del artículo citado, puedan verificar la inscripción respectiva, ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como se estaba dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892.

El Secretario de la Intendencia.

Itinerario de Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas, y Guenca, 173 y con comunicaciones.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Guenca, con comunicaciones y encomiendas.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio) solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Guenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Guenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Guenca.

De Santa Elena, legarán los 10, 10 y 30 de cada mes, y saldrán los 10, 10 y 30 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.

EL ADMINISTRADOR

